AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
(NUMERAL 3 ART. 30 LEY 80 DE 1993 - MODIFICADO POR EL ART. 224 DECRETO LEY 019 DE 2012)

LA ALCALDÍA MUNCIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, invita a presentar propuestas para participar en el siguiente proceso licitatorio:

N° LP	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	FECHA DE PUBLICACION EN SECOP II	FECHA DE APERTURA
LP–SD-007-2026	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COLABORATIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, MEDIANTE PROCESOS FORMATIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN LA IE SAN MIGUEL**	**$1.908.119.900**	**21/09/2026**	**07/10/2026**

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN

ÍTEM	ASPECTO A CALIFICAR	PUNTAJE
1	Valor de la propuesta económica	Quince punto cinco (15.5) puntos
2	Evaluación técnica (factores de calidad): A. Actividades para innovación: 40 puntos. B. Licenciamiento de plataformas educativas: 22 puntos. C. Plan de identificación y formación de estudiantes para la apropiación de tecnologías: 10 puntos.	Setenta y dos (72) puntos
3	Apoyo a la industria nacional	Diez (10) puntos
4	Vinculación de personal en condición de discapacidad	Dos (2) puntos
5	Criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres	Cero punto veinticinco (0.25) puntos

6	Incentivos MiPymes	Cero punto veinticinco (0.25) puntos
7	Descuento por sanciones	-2% del total del puntaje obtenido
Total, puntaje		Cien (100) puntos

PARTICIPANTES: podrán participar todas las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras de manera individual o en consorcio o unión temporal, que cuenten con capacidad legal, de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para ofertar, celebrar y/o ejecutar el respectivo contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y en las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia y que cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública relacionado.

Se invita a todas las Entidades de Control, Veedurías Ciudadanas y público en general para que participen en este proceso contractual.

Publíquese el presente aviso, en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

Informes y consulta de pliegos: Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ÚNICO AVISO / 21/09 /2026